



DOMICILIO CONOCIDO

HEROÍNAS DE LA INDEPENDENCIA

Palabras de la Lic. Rocío Bárcena Molina, Directora General del Servicio Postal Mexicano-Correos de México, con motivo de la emisión del timbre “*Heroínas de la Independencia: Leona Vicario y Manuela Sáenz*”.

28 de julio de 2022.

Buenas tardes tengan todas y todos los presentes, los saludo con afecto, y respeto, para el Servicio Postal Mexicano es un honor participar con los Servicios Postales del Ecuador, en esta emisión conjunta de nuestra estampilla postal que hemos denominado “Heroínas de la Independencia”.

México reconoció y estableció relaciones diplomáticas con Ecuador en junio de 1830 y posteriormente en 1837 abrió un consulado en Guayaquil, el cual se convirtió en su primera misión diplomática en América del Sur.

Son más de 190 años de nuestra relación bilateral, y qué mejor forma de enaltecer esta relación que con la emisión de una estampilla que cuenta con las efigies de dos valientes y brillantes mujeres heroicas.

María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, como era su nombre completo, nació el 10 de abril de 1789 en la Ciudad de México.

Leona Vicario trabajó como periodista en Diarios como “El Federalista”; se unió al movimiento de independencia aportando dinero, propiedades y textos periodísticos para difundir y defender la causa; funcionaba también como contacto liderando una red de mensajería, que mantenía comunicados e informados a los integrantes del movimiento independentista, pero, sobre todo, aportó cuatro elementos vitales para la lucha: la pasión, el amor, el valor y la convicción para ver libre a su patria.

Manuela Sáenz fue una patriota ecuatoriana, protagonista de la liberación del continente latinoamericano del dominio español, nació el 27 de diciembre de 1797 en la Ciudad de Quito.

Si me lo permiten, como decimos en Correos de México, en cada historia hay una carta y este caso no puede ser la excepción. Hay registro de que en el periódico *El Federalista* el 2 de abril de 1831, Leona Vicario publicó una carta dirigida a Lucas Alamán, quien la había acusado de actuar en el movimiento insurgente solo por intereses románticos, de la cual me permito leer un fragmento que a la letra dice: “No solo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres, ellas son capaces de todos los entusiasmos, los deseos de gloria y de la libertad de la patria”.



Imagen de la estampilla que honra a dos heroínas de la Independencia: Leona Vicario (México) y Manuela Sáenz (Ecuador). SEPOMEX-Correos de México

En México se le identifica como la primera defensa pública de libertad de pensamiento e independencia que realiza una mujer.

Sin duda, la historia de Leona Vicario y de Manuela Sáenz es intensa y por demás interesante; hoy ambas son un referente obligado de motivación e inspiración, e iconos de los movimientos de independencia de cada Nación.

Estas dos increíbles mujeres son un claro ejemplo de que la participación de la mujer en la lucha de independencia fue activa, y que fueron muchas las mujeres que participaron en el movimiento para que hoy disfrutemos de una nación libre.

En el marco de la cuarta transformación del país, emitir esta estampilla es también reconocer la lucha de todas las mujeres que participaron en nuestra independencia, así como de todas aquellas mujeres que día con día trabajan para un futuro mejor de nuestro país.

Déjenme decirles que, en nuestro país, la primera estampilla postal fue puesta en circulación el 1º de agosto de 1856 con la imagen del cura don Miguel Hidalgo y Costilla.

Desde ese entonces, las estampillas postales se han convertido en pequeñas obras de arte que caben en la palma de nuestra mano, son embajadoras culturales de sus países de origen que, gracias a las imágenes plasmadas en su diseño, dan a conocer sitios históricos, efemérides, el arte, la riqueza natural, y personajes ilustres como los que hoy conmemoramos en esta valiosa colaboración entre México y Ecuador.



Dos mujeres que lucharon por la Independencia de sus respectivos países, plasmadas en un timbre como un emotivo homenaje conjunto de los Servicios Postales del Ecuador y de SEPOMEX-Correos de México.
SEPOMEX-Correos de México.

Leona Vicario “Benemérita de la Patria” -la mujer fuerte de la Independencia de México-, Manuelita Saéñz – “Libertadora del Libertador”, heroína de la Independencia de América del Sur-, su voz y su lucha se difundirán a través de cartas y paquetes en miles de hogares en nuestro México, con el apoyo de los más de siete mil carteros con los que cuenta Correos de México, y romperá fronteras viajando a 191 países del mundo; digno y merecido homenaje para estas heroínas de la Independencia de nuestras naciones.

En unos momentos realizaremos un acto de Cancelación de Primer día de Emisión, es decir, con un matasello quedará registrada con tinta en color rojo, el primer día en que se pone en circulación la estampilla. A partir de hoy podrá ser adquirida en nuestras oficinas postales. Estoy segura de que formará parte de la colección de miles de filatelistas alrededor del mundo.

Reitero mi profundo agradecimiento a la República del Ecuador y a los Servicios Postales del Ecuador, por esta colaboración.

Mi reconocimiento y gratitud para éstas grandes y trascendentales mujeres de la época de la Independencia

Muchas gracias.